

# Banco de España

## SUCURSAL DE BURGOS

### Emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 interior

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto del ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

|             |                        |
|-------------|------------------------|
| Serie A, de | 500 pesetas nominales. |
| Serie B, de | 250 »                  |
| Serie C, de | 500 »                  |
| Serie D, de | 1250 »                 |
| Serie E, de | 2500 »                 |
| Serie F, de | 5000 »                 |

Los títulos llevarán la misma fecha que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el día 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, cuyo efecto el Tesoro de la Nación pagará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se otorgarán al tipo de 75 50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, á los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes á las mismas desde 15 de Mayo á 1.º de Julio próximo ó sea por pesetas 502 575 la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 1025 75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4 75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo ó sea por pesetas 505 937 cada Obligación de 500 y por 5.059 37 la de 5.000. Los Bonos del Tesoro, vencimiento 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.º al 15 de Julio de 1919, á razón de 4 25 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirá por un líquido de pesetas 4.991 888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 125 días, desde el 1.º de Julio á 1.º de Noviembre próximo, á razón de 4 25 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirá por un líquido de pesetas 4.928 728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100 y al 4 por 100 que no se presenten á conversión, quedarán retiradas de la circulación al primer vencimiento de los intereses ó sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximo, respectivamente, mediante su reembolso al metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también retirados, abonándose su importe en metálico, á los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción á metálico en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará la Sucursal, haciéndose por mediación del Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro. A los pedidos á pagar en Obligaciones de Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar dichos las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 1.º de Agosto de 1919 y las del 4 75 el de 1.º de Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos que como ya se ha dicho, se admiten por el capital de los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además á estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del primer plazo que á las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión á que para cada una de ellas se aplica la Deuda interior al 4 por 100, es el de 75 3918 por 100. Estas suscripciones no estarán sujetas al prorrateo, y los suscriptores recibirán un

resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919, y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por resguardos, hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos resguardos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones ó Bonos constituidos en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos ó pólizas á la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones ó Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza y el capital que representen, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto á los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados á la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda y por tanto, deberán hallarse los depósitos á que se refieren, constituidos á favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas á las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere á aquellos depósitos cuyos interesados dejan de presentar los resguardos á la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan á favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales, y en las Sucursales los de Madrid ó de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, á su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos ó avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto á las que tengan en depósito ó en garantía Obligaciones del Tesoro ó Bonos y que ni los presenten á la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó garantías ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá á realizar de oficio, las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública á metálico fuera superior á la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos á la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores á metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones ó Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo, completará la cantidad necesaria para completar, la cantidad que se entregará, el 50 por 100 de la suscripción, y el 1.º de Agosto el 25 50 adjudicación, y el 1.º de Septiembre el 100 por 100 restante; reanunciándose á los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándose carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de Agosto, se les bonificará por el 1.º de Agosto de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará á las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada á las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallan dentro del edificio de la Sucursal.

Burgos 7 de Junio de 1919.—El secretario, Vicente Llorente.

El Banco de España ha reducido al 3 1/2 por 100 anual, sin ninguna otra comisión, el interés de las operaciones con garantía de valores del Estado. Cédulas del Banco Hipotecario y Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**Dr. López Gómez,**  
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,  
especialista en garganta, nariz y oídos  
Paseo del Espolón, 42, entrénelo.  
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 5.  
Calle de los pobres.  
Calle de la Victoria, núm. 19.  
(antes Plaza del Arzobispo)

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consultas de diez á doce y de cuatro á seis.  
Puerto del Rey, 23, 1.º

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consultas de 12 á 2.—Tratamiento á los pobres  
Lain Calvo, 18, principal.

**A. DE QUEVEDO,**  
MÉDICO  
Especialista en enfermedades de la infancia.  
Socio de número de la Sociedad Pediátrica Española. Ex ayudante del primer Consultorio de niños del Dr. Ullacia, de Madrid.  
Horas de consulta: de once á una.  
Llana de Añura, 7.

**Gabinete dental**  
Dirigido por el profesor dentista  
**DON JOSÉ DE DIEGO.**  
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.  
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de su primer ayudante  
D. Emilio Peláez.

**Villalain, médico dentista**  
CONSULTAS  
de diez á doce y de tres á cinco.  
Calle de Vitoria, 28.

**El Porvenir de Burgos**  
Sociedad Anónima Hidro-eléctrica  
En el sorteo verificado el día 8 del actual, ha correspondido la amortización á las cincuenta Obligaciones de primera hipoteca, cuyos números son los siguientes:  
161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899 y 900.

En su consecuencia, los poseedores de dichas Obligaciones, pueden presentarse á percibir su importe, desde el día 1.º de Julio de 1919, en el Banco de Burgos, al propio tiempo que los intereses devengados por los mismos hasta el 30 del corriente mes, ó sea el cupón de 1.º de Julio, en la inteligencia que desde dicha fecha, no devengan interés alguno las citadas Obligaciones.

En el mismo día 1.º de Julio queda abierto, en el Banco de Burgos, el pago del cupón correspondiente de las Obligaciones de primera y segunda hipoteca, y cupón número 17 de las acciones preferentes.

Burgos 14 de Junio de 1919.—Por «El Porvenir de Burgos»: El director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

**Doctor Luis Valero Carreras**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PÉCHO.  
(laureado por la Real Academia de Medicina)  
Tuberculosas, sirosis, vacunas, Rayos X  
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.  
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 214.

**E. Ruiz Dominguez**  
Médico de la Beneficencia Municipal  
Asistencia á partos.—Medicina general.  
PLAZA DE PRIM, 12, PRINCIPAL

**Recomendamos**  
á nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pasillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1 50 pesetas en todas las farmacias.

## El ferrocarril París-Algeciras

### Cómo piensan en Asturias

Sabida es la importancia preeminente que en el antiguo Principado tiene la Diputación provincial, por lo que le da extraordinario relieve el juicio que á dicha corporación merece el proyecto de ferrocarril París-Algeciras, y que se sintetiza en el siguiente dictamen, aprobado por la Comisión provincial en sesión de 23 de Mayo último.

Dice así:

«PONENCIA.—Requerido para emitir informe sobre el problema que plantean las entidades de Burgos sobre el proyecto de ferrocarril directo de París-Algeciras, examinados los antecedentes aducidos con el detenimiento debido, tengo el honor de someter á la aprobación de la Ilma. Comisión provincial las contestaciones que á juicio del que suscribe pueden darse al cuestionario sometido al estudio de la misma.

«Como ampliación ó explicación á esas respuestas, me permito condensar en esta ponencia las razones que me han impulsado á someter á la Comisión dichas alegaciones.

«Abriga el ponente la convicción absoluta de que la oportunidad y apremio de la construcción del ferrocarril de que se trata ha pasado ya, y es seguro de que ningún interés supremo existe actualmente en su construcción y será uno de tantos proyectos que apasionaron y no tendrá realidad en muchísimo tiempo.

«Nació la idea de este proyecto en época en que Francia precisaba con gran urgencia utilizar el paso por España para transportar tropas, municiones y otros artículos desde Argelia á su territorio, pero terminada la guerra ese apremio desapareció y es seguro que la vecina nación ya no se preocupe en nada del mismo.

«Envuelve la construcción del ferrocarril que se debate, un problema trascendentalísimo para España; es este la introducción en ella de la vía internacional con ancho de 1 44 m.

«Se deriva de él la primera pregunta que las entidades burgalesas formulan en su cuestionario. ¿Es conveniente en España ese cambio?

«Una razón muy poderosa le apoya: facilitar extraordinariamente el tráfico internacional, tanto de viajeros como de mercancías, evitar en la frontera los trasbordos y pérdidas considerables de tiempo é intensificando el intercambio de productos sin las trabas que el sistema actual, por diferencia de ancho, opone á la más rápida circulación de los productos comerciales.

«Es indiscutible que bajo este aspecto la variación de ancho de la vía es de necesidad y convenientísimo para la nación española.

«Pero, por otra parte, otras razones de orden económico y estratégico se oponen al mismo.

«Sin abordar el estudio de este último motivo, suficientemente discutido en el día y apreciado ya, solo me ocuparé del primero.

«Construida hasta hoy la red de ferrocarriles españoles con diversos anchos enlazados entre sí, atienden con relativa suficiencia á la vida de la nación, transportando directamente de los puntos más apartados á otros los productos que cada región precisa, sin necesidad en la mayoría de las veces de trasbordos. Una modificación radical del ancho de la vía es absolutamente imposible, material y económicamente apreciada el problema, puesto que en muchísimos años la misma no podría realizarse. De ahí se deduce claramente la apreciación del que suscribe, de que es muy discutible la conveniencia para España de la introducción de la vía francesa, pues solo beneficiaría á la zona de influencia del ferrocarril que se construyera con ese ancho, mientras que los demás seguirían afectados á los inconvenientes actuales, pues los trasbordos y paralizaciones seguirían siendo necesarios para la mayoría del país.

«2.º Apreciada como lo está ya, la reducida utilidad que hoy en día para Francia representa el ferrocarril directo París-Algeciras, no ofrece tampoco el mismo para España resolución de problema capital alguno, y por tanto, tampoco para nuestra nación se requiere por ningún motivo su inmediata construcción.

«Esa más, tratándose, como se trata, de un ferrocarril de competencia, parálisis en todo su recorrido á las dos grandes compañías ferroviarias españolas, su construcción debe diferirse en absoluto á la de los ferrocarriles complementarios, estratégicos y secundarios que las regiones reclaman con especial interés porque carecen de vías para su propio desarrollo, debiendo en consecuencia interesarse se suspenda la ejecución de ese nuevo proyecto, mientras no se atiendan las necesidades de España, exigidas por su necesario desenvolvimiento de las propias riquezas hoy inexploradas por carecer de medios de transporte.

«Oviedo 22 de Mayo de 1919. Juan Botas.

## EL RIO DE LA PLATA

Única casa que vende los vinos de las Bodegas Franco Españolas, sin aumento. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos. Surtido completo en flores de marca, tanto españolas como extranjeras, é inmensidad de artículos del famoso á precios muy económicos.  
Lain Calvo, 2 y 4, Teléfono, 234

## De la provincia

### Aranda de Duero

Para la Biblioteca del «Círculo de Recreo»

Nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor D. Diego Arias de Miranda, presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, ha remitido para la Biblioteca del «Círculo de Recreo», ejemplares, por duplicado, de todas las publicaciones que en la actualidad posee dicha Junta.

Son, dichos libros, Leyes y Reglamentos, Memorias, folletos divulgadores, sucintas resenas de los trabajos que en las Colonias Agrícolas de «Els Plans», de Alcoy; «La Algaída», de Sanlúcar de Barrameda, y «Caulina», de Jerez de la Frontera, están realizando los ingenieros agrónomos.

Todo ello es de interés grandísimo, y para nosotros de palpante actualidad, ya que puede darnos idea acabada del bienestar y progreso que ha de reportarnos la Colonia que ha sido planeada, y está siendo construida en el monte de «La Calabaza», por el competentísimo ingeniero D. Víctor Ebro, quien lleva los trabajos con tanto acierto, que su primera parte, la construcción de la carretera, va á ser obra de magia, por lo breve.

El envío de estos libros ha sido hecho en virtud de la atenta comunicación en que fueron pedidos por el culto bibliotecario del Círculo, D. Dionisio López. Al complacerle, y con él al resto de la comisión y á todos los socios, el señor Arias de Miranda habrá sentido intensamente la satisfacción que expresaba en atenta respuesta.

Nos lo explicamos. Sobre el señor Arias de Miranda pesará todos los días, con insistencia machacona, un abrumador número de peticiones, enojosas, y, acaso, moralmente, amargas.

La política hará que nunca falte de encima de su mesa un montoncito de cartas, en las cuales se solicita el apoyo, la influencia, el favor, demandados por necesidad, ó por ambición; dentro de lo justo, ó al margen de la justicia.

Poquitas veces, en contadas ocasiones, se hallará cuando lea su correspondencia, con peticiones de libros. Cuando esto suceda, sentirá una alegría grande, inefable, si, como en esta ocasión, la petición viene de un Círculo que quiere hacer cultura en su mismo pueblo.

Nuestro aplauso al donante y á los peticionarios.

I. DEL PINO HUERTADO.

12 de Junio de 1919.

## Notas eclesiásticas

La Exposición para los Sagrados Calvarios de las Marías, Discípulos, y Caballeros Eucarísticos, el 1.º de Julio en el Salón de las Doctrinas, á las siete de la tarde.

Señoras y caballeros de Burgos: Los dos diarios de la capital, el DIARIO DE BURGOS y EL CASTELLANO, se me ofrecen á poner, aunque sea todos los días, un anuncio breve sobre la Exposición. Así contribuyen ellos poderosamente al logro de vuestros fines. ¡Que Dios les pague con creces! Vosotras y vosotros que correspondéis tan generosamente á tantos llamamientos de caridad ¿no es verdad que lo haréis de un modo especial por los Sagrados, siendo ellos el único y verdadero manantial de esa misma caridad y de todos vuestros bienes?

El Director Diocesano de esta Obra.

## Colegio de veterinarios de esta provincia

### CONVOCATORIA

El día 30 del corriente y hora de las ocho de la tarde (oficial), tendrá lugar en la Cámara de Comercio de esta capital, la junta general ordinaria, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación del acta anterior, y discurso reglamentario del presidente.
- 2.º Aprobación de las cuentas generales del año anterior, y presupuesto de gastos del venidero.
- 3.º Renovación de los cargos de la junta directiva, de presidente, tesorero y vocales.

Se solicita la puntual asistencia de los señores colegiados, toda vez que han de tratarse asuntos relacionados con la Asamblea regional.—El presidente, Mariano Añiza.

Burgos VI 13 1919.

## Salón Parisiana

Anoche debutó en este salón la bellísima y notable bailarina María Linares, actuando con gran éxito en ambas secciones.

A pesar de su poca edad es una consumada bailarina y por sus propios méritos ocupará muy pronto el puesto que le corresponde y que se merece, ya que reúne todos los requisitos indispensables para ello.

Posee gran belleza, juventud, figura agradable y desenvuelta y diestra simpática.

Su baile está lleno de gracia, su perfil esbelto y airoso y además adapta en todos los momentos el baile á la música.

A las dotes enumeradas las añade María Linares mucho afán por agradar al público y este la aplaude calorosamente, pidiéndola más números.

## BURGALÉSES ILUSTRES

# El Padre Zacarías Martínez Núñez, Obispo de Huesca

Día de júbilo inmenso para la Orden Agustiana será el día de mañana, porque en él será elevado á la plenitud del sacerdocio mediante la consagración episcopal, el nuevo Obispo de Huesca, M. R. P. Zacarías Martínez Núñez, hijo ilustre de San Agustín, afiliado á la Provincia Mariense del Sagrado Corazón de Jesús. Elevado á la dignidad episcopal por sus relevantes dotes é indiscutibles méritos, podemos confiar en que la labor que realice en el gobierno de la Diócesis Oscense será tan fecunda, que destacará muy pronto su nombre entre las glorias legítimas del Episcopado español.

Nació el P. Zacarías en Baños de Valdearados, pueblo de esta provincia de Burgos y diócesis del Burgo de Osma, el día 5 de Noviembre de 1864 y muy joven ingresó en la Orden de San Agustín, en cuyo Colegio de Valladolid profesó el 16 de Octubre de 1881. Terminada su carrera eclesiástica, hubo de dedicarse al estudio de las Ciencias Naturales, doctorándose en la Universidad de Madrid para ejercer después el profesorado en el Real Colegio de Alfonso XII de El Escorial, donde ha desempeñado muchos años su misión educadora, formándose á su lado una juventud estudianfil que escuchó siempre con admiración y agrado sus sabias explicaciones.

Destinado á la nueva Provincia Mariense, al verificarse la división de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de Filipinas, ha ejercido en ella los cargos más importantes, tales como Definidor de Provincia, Director del magnífico Colegio de Alfonso XII. Provincial, en el cuatrienio de 1908 á 1912, y Rector de la residencia y Director del nuevo Colegio de San Agustín, de Madrid.

En todos estos cargos, manifestó de un modo patente sus dotes de gobierno y su actividad incansable, dejando huellas de su valer y recuerdos imperecederos de su paso por ellos. A él se deben, en el Colegio de Alfonso XII, la restauración de la capilla y la construcción del escenario en el teatro; el aumento de aparatos eléctricos modernos y numerosos ejemplares de zoología, botánica y cristalografía en sus gabinetes de Física é Historia Natural, respectivamente; lo mismo que la clasificación de todo su material, en conformidad con los nuevos adelantos en estas ramas del saber humano. A él se le deben también, por sus energías y desvelos se levantaron la magnífica Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y el nuevo Colegio de San Agustín en la corte de España; enriqueciendo, además, á la Provincia, con cuantos elementos son hoy necesarios para ponerse al nivel de los centros culturales más adelantados.

Como predicador, escritor y polemista, la fama del nuevo Obispo de Huesca, se ha extendido por todos los ámbitos de la Península y ha traspasado las fronteras, reconociéndose en el extranjero como una mentalidad superior y una glo-

ria indiscutible de la Ciencia española. La acreditada ejecutoria de su saber, la tiene bien probada, no solo en la serie innumerable de sermones que ha pronunciado en el Real Sitio de San Lorenzo, en muchas de las iglesias de Madrid y de otras poblaciones de España, sino también en sus conferencias para hombres, en la Iglesia de San Ginés, y en las pronunciadas en el Teatro de la Comedia, en el Hotel Ritz, en la Biblioteca Nacional y en la Academia de Jurisprudencia; y podemos admirarla á todas horas en las valiosas publicaciones religiosas y en los libros científicos que ha escrito.

Una revista católica resumía á este fin el valer del P. Zacarías, diciendo de él, que era: «literato de galana frase y orador elocuente, científico experimental y filósofo inspirado en los grandes maestros; sabe acudir á los laboratorios y manejar el microscopio y los reactivos; sabe examinar y apreciar á la luz de la sana filosofía el valor de las más recientes y delicadas experiencias biológicas y expresarlo en hermosa forma apologética de filósofo cristiano y conferenciante católico, que en alas de la Fe y de la Ciencia, se eleva por esa invisible, pero realísima cadena de oro de causas finales hasta las alturas en que se cernie el *Movens immotus* el Dios inmutable, para unir su voz á la voz de San Pablo y entonar con el arpa de la Creación el Dios invisible el himno del Apostol: *Omnia vestra sunt, vos autem Christi*, Christus autem Dei (1)».

Entre los diversos títulos que ostenta es Doctor en Ciencias, Predicador de S. M., Maestro en Sagrada Teología y miembro correspondiente de distintas Academias.

Tal es, á grandes rasgos trazada, la silueta del nuevo Obispo de Huesca; silueta que no puede terminarse sin añadir lo dicho, que toda su ciencia y saber se avaloran en sumo grado, con el rico tesoro de virtudes que posee y con la ingenuidad y llaneza que imperan en todos sus actos. Dotado al mismo tiempo de un alma de niño y de un corazón de gigante, sabe atraer hacia sí á las gentes, buscándoles los grandes y poderosos de la tierra, para honrarse con su amistad, los sabios para instruirse con su saber, y los humildes para gloriarse con su cariño, abundando por todas partes amigos y admiradores suyos, que si enallean sus portentosos conocimientos y, saber, pregonan, con más calor aún, la bondad maravillosa de su espíritu, y la ingenuidad simpática de su carácter.

Bendícale Dios en el nuevo estado á que le eleva, y haga El que las semillas de virtud, de saber y de cariño que esparza entre sus diócesanos, durante su Pontificado, germinen en los corazones de éstos, para que por su mediación, y sobre todo, por la gracia divina que corona siempre las buenas obras, produzcan frutos de bendición y santidad.

(1) «Razón y Fe», Octubre de 1907.



## PLAZA DE TOROS DE BURGOS

## Gran Circo CORZANA

Le interesa á V. mucho no deje de asistir con sus niños y familia mañana DOMINGO 15 de JUNIO, á las CINCO Y MEDIA de la TARDE, al

## DEBUT Y ÚNICA FUNCIÓN DE

## LA MEJOR COMPAÑÍA DE CIRCO DE EUROPA

con el concurso de

## 12 nuevas, sorprendentes y sensacionales atracciones 12

Sillas de pista, 2 pesetas :: Entrada general, 60 céntimos

## Espectáculo moral, culto é instructivo

## La elección para senadores

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Se da como seguro el triunfo de la candidatura de D. Ramón de la Cuesta y D. José Martínez de Velasco, por estimar que ella encarna las aspiraciones de Castilla, recogidas con entusiasmo por los Comités liberal y datista de la provincia de Burgos.

Estos dos poderosas fuerzas han elegido esos nombres, para evitar que siga imperando el afán de designar candidatos sin oír á los Comités provinciales, que en el orden político son la verdadera representación del país, y con ese valioso apoyo llega á la lucha la candidatura de D. José Martínez de Velasco y D. Ramón de la Cuesta, recomendada al mismo tiempo por el senador vitalicio y ex-ministro de la Corona D. Diego Arias de Miranda; los diputados á Cortes don Santos Arias de Miranda y D. Aurelio Gómez; los exdiputados á Cortes don Antonio María Encío, D. Gregorio Gutiérrez y D. José Fournier; los diputados provinciales D. Manuel Hernández, D. Mariano Olmos, D. Eliseo Cuadrado, D. Secundino Calleja, D. José de la Cuesta, D. Rodrigo Sebastián, D. Tomás Santos Carazo, D. Juan Merino, D. Ángel de la Fuente, D. Félix Berdugo y D. Honorato González; el exalcalde D. José Plaza, y los concejales datistas y liberales del Ayuntamiento de esta capital y cuantas personas constituyen los Comités en esta provincia de los partidos liberal y datista.»

## Plaza de toros

Verdadera expectación ha causado el anuncio de la grandiosa función que el popular empresario madrileño señor Corzana ha organizado para mañana domingo, á las cinco y media de la tarde.

El gran circo Corzana lo componen 12 tan extraordinarias atracciones, que es el tema de la conversación durante muchos días.

Entre tan colosal programa figuran artistas tan meritosos y nuevos en Europa como son:

Fred Rina, sensacionales ciclistas, Trio Luz and Ara, estupendos acrobacias á la balanza.

Merlin, el burro sabio, Los Araluz, graciosísimos excentricos, Frida y su excentrico barrista trape-cista.

Troupe Aragón Alegrías, emocionantes saltadores con sus monumentales piruetas árabes.

También toman parte otros seis meritosos números y los aclamadísimos payasos Rolo-Tony, Grice-Gasparini y Guerra.

A pesar de tan elegido programa, los precios son popularísimos, para que pueda ser admirado este espectáculo por todas las clases sociales en esta única función, que por tener que pasar por esta capital ha podido organizar su popular director.

X.

## Aclaración

Por error en los programas de la función de circo que mañana, á las cinco y media de la tarde, se ha de celebrar en esta plaza, los precios son como sigue:

| Empresa                                          | Impuesto 25 % | TOTAL   |
|--------------------------------------------------|---------------|---------|
| Pesetas                                          | Pesetas       | Pesetas |
| Palco con 10 entradas                            | 11.20         | 2.80    |
| Sillas de pista                                  | 1.60          | 0.40    |
| Idem para niños                                  | 1.00          | 0.25    |
| Balconillos                                      | 1.40          | 0.35    |
| Gradas                                           | 0.80          | 0.20    |
| Entrada general á sombra                         | 0.64          | 0.16    |
| Idem á sol                                       | 0.48          | 0.12    |
| Medias entradas de sombra para niños y militares | 0.40          | 0.10    |
| Idem id. de sol                                  | 0.32          | 0.08    |

Esta misma aclaración se hace en carteles expuestos en las taquillas, Burgos 12 de junio de 1919.—El director, Luis Corzana.

## Ayuntamiento

## Sesión de ayer

A las seis de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Díaz Oyuelos, aprobándose el acta de la anterior.

## Despacho ordinario

## Trámite

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal en el mes de Marzo.

## Alcaldía

Pasó á las comisiones de Hacienda, Obras y Paseos, con el fin de que dictaminen á la mayor brevedad, una proposición de la alcaldía, para gestionar que solares puedan ofrecerse al Estado para la construcción de nuevos cuarteles y compensaciones que pudieran solicitarse sobre el de lanceros de España.

## Abastos

Se autorizó á D. Vidal Santa María para abrir una tienda en la planta baja de la casa núm. 14 de la calle de San Gil, y á D. Elías Zamora Hernández, para instalar un café en la planta baja de la casa núm. 19 de la calle del Almirante Bonifaz.

—Aprobáronse las tarifas provisionales que han de regir en el mercado de ganados.

## Gobierno

También quedó aprobado el programa de los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias, y que ya conocen nuestros lectores.

El señor Cecilia pidió que se dé cierta solemnidad á la inauguración del mercado de ganados, que quizá sea el mejor de España.

Así lo prometió el señor presidente.

## Hacienda

Concedióse permiso á D. Maffas Ruiz, para colocar veladores en la acera del Espolón, frente á su establecimiento, y en el Paseo de los Tilos.

Los que coloquen en este último sitio no podrán exceder de cuatro, los retirará los días festivos y abonará un canon anual de 100 pesetas.

## Obras

Se autorizó á D. Francisco del Río, para elevar las fachadas de un cobertizo que posee en el barrio de Villaloro; á D. Innocencio López, para construir un trozo de tapia en la huerta de don D. Eladio Escudero, sita en la calle de San Julián, y al señor presidente del Consejo del Circo Católico de Obreros, para construir una galería en la fachada interior del edificio.

## Cuentas

Aprobáronse varias por gastos de distintas comisiones.

## Fuera de convocatoria

Se dió lectura de dos oficios de Josefa Peña y Pedro Díez, alumnos del magisterio pensionados por el Ayuntamiento, dando cuenta de las notas que han obtenido en los últimos exámenes.

La Corporación quedó enterada con satisfacción.

—Pasó á la comisión correspondiente un oficio de la Cámara de Comercio é Industria, solicitando que el Ayuntamiento preste su concurso á una instancia que se ha elevado al ministerio, pidiendo que se instalen estaciones telefónicas en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

El señor Cecilia solicitó que entre éstos se incluya Covarrubias.

—Una comunicación del ilustrísimo señor D. Manuel Rivas, participando que mañana domingo, á las cuatro de la tarde, hará su entrada solemne en la Catedral nuestro Excmo. Prelado.

## Mociones, ruegos y preguntas

Se autorizó á la Alcaldía para que gratifique á dos soldados de infantería que sacaron del río á una mujer cuando era arrastrada por las aguas.

—Nombróse una comisión, compuesta por los señores Gutiérrez Moliner, Moreno y Monedero, para que vayan á Valladolid á hacer entrega á nuestro ilustre paisano D. Gervasio Fournier, del pergamino pintado por el señor Coriés, nombrando á aquel hijo adoptivo de Burgos.

Los señores Cecilia y Arconada solicitaron que se arreglen varias aceras que se encuentran en deplorable estado.

El señor Avila pidió que se amplie el cementerio de Villimar y se dote de agua á dicho barrio, y que se haga una visita de inspección á los patios, para revisar el alcantarillado.

El señor Saiz Peña interesó que el tránsito de carruajes por la Quinta sea por la derecha y no por el camino central, y que se instalen más bancos en los paseos públicos.

El señor Palacio rogó que se riegue la calle de la Merced.

Preguntó qué razones hay para ceder el garage de la calle de la Concepción, con el fin de guardar allí camiones militares.

Contestó el señor presidente que cedió el local al señor capitán general hasta fin de mes, porque así se lo había interesado y porque no tenía dónde colocar los coches vehículos.

El señor Palacio pidió que se desaloje el local cuando transcurra el mes.

El señor Pavón denunció que la leche se sigue vendiendo á 60 y 70 céntimos litro y no á 50 como se tasó, no encontrando motivo justificado para esta elevación, pues otros años, en esta época, se ha vendido á 30.

Agregó que en Burgos escasea la harina y que algunos panaderos no podrán cocer más que esta semana, siendo inminente la subida del precio del pan.

El señor alcalde indicó que como la leche no puede venderse más que á 25 céntimos cuartillo, las denuncias que se presenten pasarán al delegado de Abastecimientos.

El señor Avila se lamentó también de la escasez de bancos en los paseos y de la falta de riego.

Y se levantó la sesión á las siete de la tarde.

## Salón Parisiana

Hoy, sábado 14 de Junio de 1919, á las ocho y á las once de la noche, GRAN ÉXITO de la gentil y renombrada bailarina, por su delicado gusto en la ejecución de los bailes y danzas

## MARÍA LINARES

ARTE (::) GRACIA (::) MORALIDAD

Debut de la notable canzonetista

## :: LIDA IRIS ::

Juventud, arte y simpatía. Últimos éxitos en el Trianon Palace y Romea, de Madrid

A petición del público se proyectará por última vez la colosal película

## MIMÍ Y LOS GOLFOS

PRECIOS.—Butaca, una peseta; general, 0.30 (incluidos los impuestos).

Mañana domingo, tres grandes secciones á las siete y media, á las nueve y á las once de la noche, en las que tomarán parte las renombradas artistas

## MARÍA LINARES y LIDA IRIS

Proyección de la graciosísima película cómica en dos partes, titulada

## CHARLOT, RAPTADOR (gran éxito de risa)

PRECIOS.—Butaca, una peseta; general, 0.30 (incluidos los impuestos).

## Solemne posesión del Prelado

## El nuevo Sr. Arzobispo como orador

Tiene la palabra un mágico poder poder arrastrar las muchedumbres que del cielo recibieren la gracia de sentirse conmovidas ante la elocuencia soberana.

Sin duda por eso y porque la palabra vibrante, cálida, luminosa del Dr. Benlloch es de las que llegan al fondo de los corazones, fué nuestro prelado desde su ordenación sacerdotal requerido por todos los pueblos y por todas las piadosas asociaciones para que en sus grandes festividades fuera el quien encarnara en sus panegíricos sacros los sentimientos cristianos que la liturgia inspira y los fieles desean ver expuestos con calor y grandilocuencia.

Innumerables púlpitos conservan los ecos de aquel sacerdote joven que electraba las masas, que las hacía llorar, que las conmovía, que las arrancaba aplausos y vítores, que las dejaba por fin con sentimientos de serena paz religiosa, de consuelo sagrado, de unión mística, de fervorosa devoción.

En los primeros años de su sacerdocio nuestro prelado, no negándose nunca al deseo que los pueblos mostraban de querer aprovecharse del apostolado de su palabra, realizó un trabajo impropio y fructífero, que fué la admiración de todo el clero de Valencia.

En esa palestra se ensayó el que después en el Congreso Católico de Compostela, en el Congreso Católico-obrero de Valencia, en el Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas, en las Fiestas Júbiles de Barcelona y Tarragona, en la de los somatenes de Monserat, delante del Monarca, y en Roma, ante los cardenales, y en la coronación de la Virgen del Pilar, ante el episcopado español y en Treveris, ante los fieles de todas las naciones, unió las glorias de España con las glorias de la Virgen María, con las glorias del Evangelio y con la admiración y aplausos á su nombre tributados.

El verbo siempre elocuente del señor obispo de Solsona y Urgel fué iguales acentos arrebatadores en Reus que en el monasterio de Guadalupe y en Galicia que en Cataluña.

Pero la elocuencia sagrada del Excelentísimo Señor Arzobispo Benlloch, tiene un matiz peculiar y simpático, que debemos consignar aquí, por la actualidad que para nuestra ciudad entraña.

Como pro-capellán mayor de los somatenes armados de Cataluña, nuestro prelado se vió muchas veces en la precisión de dirigirlas su palabra.

Desde el año 1901 viene el celoso prelado predicando frecuentemente en las fiestas de los somatenes, en la solemne bendición de sus banderas y sin apartarse ni una vez del tema central de esas solemnidades, en cada nuevo discurso sus ideas y sus sentimientos han ido apareciendo con más elevación, con más arrebatado, con más sublimidad.

Quien le oyó muchas veces, afirma que cada vez el auditorio pronunciaba aquel *no cabe más*, que tenía que ser rectificado en la primera ocasión y que, repetido como expresión definitiva, habría de ser nuevamente corregido por la superioridad del subsiguiente discurso.

Por eso queda memoria indeleble de esas oraciones sacro militares del señor arzobispo y hasta podemos asegurar que nuestro prelado ha consolidado ese nuevo género de oratoria, sagrada, porque ha sabido juntar en su palabra los fulgores de la espada y truenos del cañón con la unión y suavidades de la cruz de Jesucristo.

Pero si hubiéramos de señalar alguna entre sus oraciones de ese género, recordáramos la de 1901 en Barcelona al bendecir la bandera de San Martín de Provensals, las dos de Monserat el 10 de Abril de 1904, la de Bruch el 8 de Mayo de 1908 y la de Seo de Urgel del año próximo pasado.

Pero ya no necesitamos hablar de esos gustos y esas prendas de nuestro arzobispo como de oídas y solo en virtud de ajenos testimonios; nos cabe ya la satisfacción de haber empezado á saborear las efusiones del corazón de nuestro prelado ante los uniformes de los oficiales del ejército y de haber recibido las oleadas de su entusiasmo por la bandera y la patria.

En las cuarenta y ocho horas que el Excmo. Sr. Benlloch lleva en su sede burgalesa, por dos veces ya ha tenido que dar rienda suelta á sus ardientes entusiasmos patrióticos: momentos después de su entrada triunfal, al saludar á los militares que acudieron en comisión á recibirle, y ayer tarde, en el salón de actos del Seminario de San Jerónimo.

Lo ocurrido ayer tarde fué de lo más salado, espontáneo y efusivo que puede concebirse. El prelado se pone en pie para escuchar la *Canción del soldado*, que ejecutaba la orquesta, y al terminar no puede menos de decir dos palabras, prometiendo que otra vez, en acto semejante, esa canción será cantada por sus seminaristas, y con ocasión de este incidente, el señor arzobispo, sin darse cuenta, pronuncia unos párrafos que electrizar á la concurrencia: desgrana con inimitables gracejo, originalidad y entusiasmo un ramillete de ideas de divino y santo patriotismo, y sin haberlo pretendido gana dos triunfos en toda justicia, el de conquistarse la simpatía de toda la concurrencia y el de superar con su número imprevisto todos los demás, bellísimos, de la velada.

Bravo, pues, hemos de repetir, como eco de los breves entusiasmas que ayer, señoras y caballeros, eclesiásticos y seculares, dedicaron á esas efusiones sacro-militares de un arzobispo que tiene san-

gre de soldado, voz de clarín, pecho de héroe y corazón de santo. ¡Bravo! y Burgos, la ciudad bélica por antonomasia, sabrá apreciar esos altos sentimientos, que son los mismos, con que están amasados los campos de su contorno y los cimientes de su castillo, de su muralla y de su amada Catedral.

RICARDO G. ROJIL, canónigo.

## Cereemonial para la entrada

Mañana, á las cuatro de la tarde, hará solemne entrada el prelado oficial en la S. I. M. el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Juan Benlloch y Vivó.

El Excmo. Ayuntamiento en corporación, con maceros, timbales y clarines, saldrá de las Casas Consistoriales, dirigiéndose al Palacio arzobispal, donde se incorporará el Rvdmo. Prelado, trasladándose seguidamente á la Catedral por la avenida de la Isla y calle de Lencía, para entrar por la Puerta del Perdón, en donde estarán esperando el Excmo. Cabildo y beneficiados, con capa pluvial.

Hecha entrega de S. E. al Cabildo, el prelado dará su bendición á la Ciudad, la cual enseguida, sin aguardar al juramento, volverá á las Casas Consistoriales.

Llegado, mientras tanto, el señor arzobispo al altar portátil dispuesto en el primer pilar de la nave de la capilla del Santísimo Cristo, adorará el *Lignum Crucis*, que le dará á besar el presbítero asistente.

Vestido de Pontifical y puesto en pie S. E. ante el altar portátil, con la mano en la primera hoja del canon, ratificará el juramento, —que será leído por el Secretario Capitular,—que había hecho su apostolado al tomar posesión de la dignidad arzobispal.

Después tomará S. E. el hisopo, que le servirá el Preste, y luego de haberse rociado á sí mismo, al Preste y demás Prebendados, pondrá incienso y el Preste le incensará con las tres incensaciones de rúbrica.

Acto continuo se ordenará la procesión, cantándose el *Te-Deum*, y el órgano tocando en los intermedios, se dirigirá por la nave de las Reliquias á la capilla mayor, hasta la gradería del altar; en los bancos en este punto colocados quedarán los señores Prebendados que no estén de oficio, subiendo los demás acompañando á S. E. al plano del presbiterio, en donde se pondrá el prelado de rodillas en su almohadón, mientras la Capilla de música canta desde el coro la antifona *Sacerdos et Pontifex*, á canto llano, con bajonistas.

Terminada la antifona, el Preste, que se hallará en el plano del presbiterio con los ministros, al lado de la Epístola, dirá los versículos y oración correspondientes, contestando el coro.

Concluida la oración, S. E. R., que hasta entonces habrá permanecido de rodillas, se levantará, y hecha la genuflexión, tomará asiento en el trono, en la parte del Evangelio, con los dos diáconos á sus lados.

Mientras la capilla de música canta un motete, irán besando el anillo á S. E. el Preste, señores más antiguos, ministros y prebendados por su orden, volviendo todos, menos los de servicio, á los bancos que están al pie de la gradería.

Concluido el besamanos y motete, pasará S. E. con los señores más antiguos al medio del altar, y después de cantar los niños de coro una antifona del Oficio de la Virgen, S. E. dirá una oración del mismo Oficio; por el misal abierto en el altar, al lado de la Epístola.

Dado el celo y elocuencia del señor Arzobispo, es muy probable que desde el púlpito dirija su evangélica palabra á los concurrentes.

Por último, desde el altar mayor, dará la bendición al pueblo, yendo luego á colocarse en el trono.

En aquel momento publicará el Preste, desde el plano del altar mayor, al lado de la Epístola, las indulgencias.

Seguidamente se retirará con los ministros á la sacristía.

S. E. se despondrá de las vestiduras pontificales, los señores prebendados dejarán las capas en los asientos respectivos, y acompañarán al prelado hasta la Puerta del Perdón, dirigiéndose al Palacio arzobispal y terminado el acto.

Concluida la ceremonia, el prelado tendrá sumo gusto en recibir en el Palacio arzobispal á las comisiones, tanto civiles como militares, y á cuantas personas ostenten alguna representación.

En el Palacio habrá después un refresco, para que los numerosos forasteros que, con motivo de la llegada de nuestro ilustre Prelado, han venido á honrarnos, puedan admirarlos, se ha colocado en los claustros de la Catedral una riquísima colección de tapices.

## Notas varias

## La velada de anoche

En la Universidad Pontificia de San Jerónimo tuvo lugar anoche el homenaje literario musical en obsequio de nuestro Rvmo. Prelado, quien presidió la fiesta, acompañado del señor obispo de Nyssa y otras personalidades civiles y militares.

Al entrar el alcalde señor Díaz Oyuelos en el amplio salón, rebosante de público distinguido, fué calurosamente recibido.

Todos los números del programa obtuvieron una excelente interpretación, sucediéndose sin cesar los aplausos.

Cuando la orquesta ejecutó *La canción del soldado*, toda la concurrencia se puso en pie, para rendir—dijo el doctor Benlloch—un tributo á la Patria.

«En otra ocasión—añadió—la oración cantada por mis seminaristas, porque siempre han sido los dos ejércitos sobre que ha descansado la Patria, la Religión y los Institutos Armados.»

Al final de la velada volvió á pronunciar el señor arzobispo elocuentes palabras de gratitud, siendo aclamado con el mayor entusiasmo.

Invitados por el Dr. Benlloch, hoy han comido en Palacio los señores canónigos, con quienes mantuvo una amena y satisfactoria conversación, en que se reflejó venir á regir esta diócesis.

En el Palacio

Han venido de Madrid, para acompañar al Excmo. Sr. Arzobispo en su solemne entrada en la Catedral, varios señores Escolapios, que se honran con la amistad, y entre los cuales figuran los Rvmos. PP. Melchor Rodríguez y Moisés Pérez, Vicario General y Procurador General de la Orden en España, hijos esclarecidos de esta provincia.

Damos á todos la bienvenida, y deseamos que les sea grata su estancia en esta ciudad.

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda á los poseedores de bicicletas y motocicletas que el día 16 de actual, á las seis de la tarde, termina el plazo de matrícula sin recargos.

Los que á partir de esa fecha circulen sin el correspondiente permiso, serán detenidos por los agentes municipales, multados por la Alcaldía.

## NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento Lealtad:

- 1.ª *Ecos del valle*, pasodoble, Pedrosa (hijo).
- 2.ª *Goyescas*, intermedio; danza número 3 (1.ª vez), Granados.
- 3.ª *Tannhäuser*, overture, Wagner.
- 4.ª *Capricho Oriental*, Penálope.

Ha regresado de Navarra, dejando á su hermana algo más aliviada, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Vicente Argos.

Se ruega á los señores industriales que tengan operarios se sirvan concurrir á la Cámara de Comercio mañana domingo, á las diez y media de la mañana, para tratar de la constitución del Comité paritario, de conformidad con el Real decreto de 4 de Abril de este año.

Se ruega la asistencia por tratarse de asunto de verdadera importancia.—Luis Gallardo, Sinfoniano Arasli, Mariano Rodríguez Miguel.

De Zargozza ha regresado el joven é inteligente artista Félix García Ceballos, donde ha tenido el gusto de admirar la exposición de pintura y escultura que se está celebrando, y cuanto artístico en dicha ciudad.

Se hallan vacantes los registros de la Propiedad de Ros y Villadiego.

Ha sido detenido el vecino de Presillas Eugenio San Juan, por haber causado tres heridas en la cara y cabeza, de pronóstico reservado, con unas tenazas de cocina, á su padre político Francisco Serna Sedano.

Se ruega á todos los médicos con ejercicio en esta capital, acudir puntualmente á la reunión que se ha de celebrar el próximo lunes 16, á las siete de la tarde, en el local que ocupan las Cámaras de la Propiedad Urbana y Agrícola, Lain Calvo, 20, entreosuelo derecha, para tratar asuntos de gran importancia para la clase.

Leemos en la prensa: Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de anemia gástrica, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfatos Salud, pudiendo afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. D. Juan Lladó, médico leonés, Lérida, el doctor del Laboratorio Hipofosfatos Salud, (en escrito de 28 Septiembre 1918). Hipofosfatos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de crecientísimo éxito. Todo frasco legítimo ostenta en tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud, en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

En la tarde del 10 de actual, en la plaza pública de Torreandino, promovieron una reyerta varios jóvenes, cruzándose disparos de arma de fuego.

De la refriega resultaron cinco heridos leves.

El juzgado entiende en el asunto.

Instituto.—Exámenes para el lunes 16 de actual.

A las nueve de la mañana: Nociones de Aritmética y Geometría, Agricultura.

A las nueve y media: Latín, primer curso.

A las once: Latín, segundo curso.

A las cinco de la tarde: Geografía Especial de España.

El día 11 del corriente, en el punto denominado «El pontón del prado», de Fuenteleón, rieron por asuntos de familia Juan Cazorro Andrés y Juan Arana Cazorro, resultando, el primero con lesiones en la cara, pecho y mano derecha, producidas por el disparo de una escopeta, y una herida en el hombro izquierdo, causada con arma punzo-cortante, calificadas todas ellas de leves. El segundo, con una herida en la región occipital, de pronóstico reservado, producida con arma contundente.



**LA VASCONGADA**  
Mañana se venderán langostinos a 11 pesetas el kilo.  
Para limpiar el calzado, en el salón de limpiabotas de la «Peluquería Modelo». Se recibe calzado de todas clases a limpiar, de señora y caballero.  
8 Espolón, 8

**Almacén de calzados de José Ruiz**  
Moneda, 4, A. Bonifaz, 5, y Mercado, 12  
Única casa que hace ventas al por mayor y menor de calzados de todas marcas, a precios sumamente limitados.  
Si queréis calzar elegantes y economizar pesetas, no dejéis de comprar mis calzados, pues tengo la seguridad de que soy el que más barato vendo.

**JULIO MONTES**  
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.  
Plaza Mayor, 2.

**ATENCIÓN**  
Jamón limpio, superior para crudo; jamón embutido, chorizo de Pamplona, mortadela y salchichón de Vich.  
Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

**HILO DE SISAL**  
PARA MÁQUINAS SEGADORAS  
Se admiten pedidos: Urbarri y Compañía, fabricantes.  
Esperanza, 3.—BILBAO

**Bacalaos!** lo mejor que se conoce, muy fino, muy superior, es lo que hemos recibido en conservas de pescados, langostas, langostinos, calamares, salmón, angulas, thon mariné, congrio, bonito en aceite y en escabeche, pescadillas, sardinas sin espina, con limón, con trufas, con tomate, en aceite y escabeche; hay gran surtido todo de las mejores marcas; en confite, Benedictino, charreusse, anís del mono, ojen y otros licores, también buenas existencias: Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.  
Especialidad en vinos viejos para enfermos.  
Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.  
Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

## Diario de avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MARAÑA**  
La Santísima Trinidad, santos Vito y Modesto y santa Crescencia.  
Para el lunes: Santos Aureliano, Ferreolo, Quirico y santa Julia.

**CULTOS:**  
Catedral.—Mañana, festividad de la Santísima Trinidad, a las diez y cuarto, Tercia con órgano.  
A continuación, procesión doble mayor.

A las once menos cuarto misa solemne, cantada por la capilla, y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arraras, canónigo magistral.

Misas de hora fija:  
A las seis y media, en el Santísimo Cristo.  
A las siete y media, idem.

A las ocho, en el Cristo y San José.  
A las ocho y media, idem idem.  
A las nueve menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las nueve, en el Cristo.  
A las nueve y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.  
A las nueve y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las diez, en el Cristo.  
A las diez y media, idem.  
A las once, idem.  
A las doce, idem.

A la una, en Santa Tecla.  
Parroquia de San Pedro (Catedral).—Misa de hora fija: a las nueve, parroquial; diez, y once y cuarto.

Trinitarias.—La comunidad de Madres Trinitarias celebrará mañana la fiesta de la Santísima Trinidad, titular de la orden, en su capilla provisional, con los cultos siguientes:

A las ocho misa rezada.  
A las diez se expondrá a S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis de la tarde: a continuación se cantará misa solemne.

Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario y se cantará el Santo Trisagio, terminando con la reserva y absolución general.

Todos los fieles que visitaren dicha capilla ganarán indulgencia plenaria tantas cuantas veces lo hicieren.

Carmen.—Función mensual del Santo Escapulario.  
Por la mañana, a las seis y media y ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

En la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio del mes, sermón, Salve cantada por el pueblo, procesión, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

Merced.—Novena del Sagrado Corazón a las siete de la tarde.  
Orador: Reverendo Padre Eustaquio Miquelz, S. J.

A las ocho de la mañana, novena en honor de San Luis Gonzaga.  
Mañana, a las seis de la tarde, tendrán su junta mensual los celadores del Apostolado de la Oración.

Salas.—Ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde.

**Boletín Oficial**  
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:  
Ministerio de Instrucción Pública.—Concediendo audiencia a los interesados en la fundación instituida por D. Lope Alonso, en la parroquia de Belorado.  
Dirección general de Obras Públicas.—Real orden disponiendo se proceda a la distribución de 6 250 000 pesetas para obras de reparación de carreteras.  
Gobierno civil.—Declarando sin curso y feneceido el expediente de registro minero «Enedina», núm. 2831.  
Circular participando la recogida de una caballería.  
Comisión provincial.—Acuerdos de la misma.  
Sección administrativa de primera enseñanza.—Relación de los maestros interinos que han solicitado figurar en las listas de concursantes para obtener plaza en propiedad. (Continuación)  
Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén.—Relación de las cantidades recaudadas por los comisionarios de diócesis y que se envían a Tierra Santa.  
Servicio de higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecciosas contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia en el mes de Abril.  
Anuncios oficiales.

**Audiencia**  
Sesiones para el día 16  
SALA DE LO CIVIL.  
Pleito procedente del Juzgado de Castro-Urdiales, seguido entre D. Juan José Nascada y D. Manuel Segarduy, sobre pago de pólizas; ponente, señor Taboada; defensor, Lic. Dato; procurador Gallardo; secretario del Lic. Mena.  
AUDIENCIA PROVINCIAL.  
Juicio por jurados procedente del Juzgado de Briviesca, contra Zacarías Ruiz Llanos, sobre incendio; ponente, señor Moreno; defensor, Licdo. Remacha; procurador, Villangómez; secretaria del Licenciado Capua.

**Casa de Socorro**  
Atenciones prestadas:  
Nicolás Gil, de 30 años; herida incisa en el índice izquierdo.  
Indalecio García, de 35; extracción de una espina de la faringe.  
Matías Ortega, de 25; extracción de una partícula de acero del ojo izquierdo.  
María N., de 18; extracción de una paja del ojo izquierdo.

**Hacienda**  
Libramientos para el lunes:  
D. Florentín Aguinaga, D. Manuel Fernández, D. Telesforo Ruiz, D. Santiago Martín.

**Registro Civil**  
Defunciones.—Cecilia Herrero Ortega, de Burgos, 33 años, Villalón, 39; Faustina Lara Pardo, de Burgos, 59 años.

**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4,  
junto al comercio del señor  
Moliner  
flexibles, hongos y  
botinas  
PRECIOS  
DE ALMACEN

**BATELERAS**  
y sombreros de paja para caballero y mocito  
PRECIOS DE FABRICA

**GORRAS**  
flexibles, hongos y  
botinas  
PRECIOS  
DE ALMACEN

**Información telegráfica y telefónica**

**Servicio especial del DIARIO DE BURGOS**

**Primera conferencia**  
Madrid.—5-201.

**Gaceta**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Decreto aumentando en 75 céntimos los haberes de los cabos e individuos de tropa de la guardia civil.  
Reconociendo la constitución de los Sindicatos de plomo de Murcia y Jaén.  
Determinando que en casos urgentes puede sustituirse a un procurador por otro de la misma localidad en las diligencias judiciales.  
Aprobando definitivamente el reglamento para el servicio de investigaciones de la industria civil, en relación con la militar.

**Opiniones de Prensa**  
«A B C» asegura que en la última entrevista de los señores Maura y Dato, llegaron a una perfecta unión política e identidad de pensamiento y de programa, trazado en líneas generales.  
Añade que en el Parlamento se exteriorizará la colaboración y ayuda personal.  
«El Imparcial» niega que hayan llegado a un acuerdo mauristas y conservadores.  
«El Liberal» declara que se siente avergonzado al comparar los procedimientos y preocupaciones de nuestros Gobiernos con los de los demás países.  
Afirma que las preocupaciones del Gobierno de Maura son buscar un señor para la presidencia del Congreso, obtener más de 20 senadores, hallar el medio de burlar la Constitución, recaudar ingresos, efectuar los pagos en Agosto y hacer política de camarilla, todo ello frente a las críticas circunstancias por que atraviesa el mundo.  
«La Jornada» discurre acerca de la posibilidad de que, en el futuro Parlamento, el decreto de disolución, que fue calificado por un personaje como una filigrana, sea una bomba que estalle en el hemisferio aun antes de abrirse las Cortes.

**De Abastecimientos**  
El señor Maura, hablando con los periodistas en la Presidencia, dijo que a causa de marchar el señor Ossorio Gallardo a Andalucía, no habrá Consejo hasta el martes.  
Respecto a la colaboración personal de los conservadores en el Gobierno, manifestó que nada puede decir, porque no se ocupó de ello el Consejo de ministros.  
Añadió que siempre ha tenido una impresión favorable de la ayuda de los conservadores en el Parlamento, para que este pueda cumplir con sus deberes.  
Terminó diciendo que el Gobierno ha reconocido la independencia de la Checoslovaquia.

**De Palacio**  
El Rey ha recibido en audiencia al embajador francés, al ministro de Bélgica y a los autores del monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, acompañados del obispo de Cuenca, quienes le entregaron preciosas fotografías.

**De Abastecimientos**  
El señor Maura ha dicho que las cuestiones principales en España planteadas son:  
La hulla. Existen enormes «stocks» en Asturias, León y Villafranca del Bierzo, pero se tropieza con las dificultades de los transportes, corriendo el peligro de que cesen los trabajos.  
La industria textil. Desde que cesó la exportación, hay grandes cantidades sin salida.  
La producción siderúrgica. Siempre ha sido mayor la producción que las necesidades del consumo.  
En el primer Consejo se tratará de estos asuntos, para ver el medio de facilitar la exportación, garantizando el abastecimiento del país.  
Valencia está abastecida de trigo, pero siguen en huelga... (censura).

**Hablan los políticos**  
BARCELONA.—La «Veu» publica unas

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.  
**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 695.0; a las cinco de la tarde 693.7.  
Temperatura.—Máxima sol, 30.0; mínima sombra, 20.0; mínima sombra, 9.8.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, SE.

**De viaje**  
El ministro de Fomento marchará en el expreso de esta noche a Andalucía.  
Hizo pasar aviso a los negociados para que los funcionarios, desistieran de su propósito de acudir a la estación para despedirle.  
**Fusilamiento?**  
SANTANDER.—Circula el rumor de haber sido fusilado en Inglaterra el comandante del submarino alemán «U C-55».  
Se dice que cuando salió a bordo de un barco holandés de Vigo para Amsterdam, le descubrió un buque británico, quien le obligó a tocar en Liverpool.  
Acusado del torpedeamiento de tres barcos, se le instruyó sumaria y se le condenó a muerte, cumpliéndose inmediatamente la sentencia.  
**La censura**  
PAMPLONA.—El gobernador ha reunido a los directores de los periódicos, anunciándoles el restablecimiento de la previa censura.  
**Segunda conferencia**  
Madrid.—5-201.

**Noticias de Barcelona**  
BARCELONA.—Los abogados D. Rafael del Río y D. José del Val han pedido al presidente de la Audiencia que ponga en conocimiento de la Sala de Gobierno la detención de que fueron objeto cuando actuaban como defensores en un juicio por jurados.  
—En la sección primera de la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Nicanor Stoe y Pedro Vila, por injurias a la nación.  
El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional. Los defensores solicitaron la absolución.  
—El presidente de la mancomunidad ha recibido del ministro de Abastecimientos un telegrama, diciendo que le preocupa mucho el abastecimiento de Barcelona y que adoptará medidas para remediarlo.  
—Como se temía, ha faltado pan.  
Las tahonas están cerradas, pero aun así se formaron en ellas largas colas de público, surgiendo continuos incidentes, en los cuales tuvo que intervenir la policía.  
La inquietud es grande entre los tahoneros y el público.  
A mediodía no había existencias de harina.  
Se cree que se repartirá esta tarde, en cuyo caso no habrá pan esta noche.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.

**De Valencia**  
VALENCIA.—El ministro de Abastecimientos ha derogado la Real orden sobre importación de algarroba, lo cual ha hecho que se cotice en el mercado la arroba de dicho producto a 4.25 pesetas.  
—Una comisión de dueños de carruajes de todas clases ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que, en vista de la carestía de los pienso, tendrán que paralizarse los servicios.  
Continúa la huelga.



# COMBUSTOL

El mejor carbón para cocinas

Precios: Combustol (bolas) saco de 50 kilos, 6'50 ptas.

Se reciben encargos en «Mi Tienda», Sumerería, 8; «Ciudad de Santander», Plaza Mayor, 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera, 51; Salón Postal, Isla, 17.

## Pulmonil VALLE

INSUPERABLE PARA COMBATIR LAS CONSECUENCIAS DE LA GRIPPE

Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarrros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

### LA EXPOSICIÓN

Bazar de calzado de Emiliano Domingo  
MERCADO, NÚM. 10



Este bazar de calzado es el que presenta siempre los últimos modelos de la temporada, tanto de señora, como de caballero y niños.

Exposición permanente día y noche

ACONSEJO

AL PÚBLICO EN GENERAL  
VISITE ESTA CASA  
ANTES DE HACER SUS COMPRAS



REPRESENTANTE EXCLUSIVO  
DE LAS  
MEJORES FÁBRICAS  
DE ESPAÑA

### MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria

Cinematógrafo

Elevación de agua

Alumbrado

Agricultura

eléctrico



### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTROL para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE y Lain-Calvo, 38.-BURGOS

### Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de saldos.

NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

### Metales.

Estanho, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etc., etc.—Ferro-manganeso, apiegiel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acileno disuelto, lámparas para minas, geómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales

BONIFACIO LOPEZ

Avda. Pta. 42, teléfono núm. 1.875.—BURGOS

### Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos



GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas. Deposit. único para España: DALMAUOLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

### La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1886 Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios. Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid. Delegación para Burgos y provincias: Luis de Pablo Ibañez Plaza Mayor, 50, y Sumerería, 2

### A los albarqueros

Espero recibir en la primera quincena de Junio 42 000 kilos de cubiertas de automóviles, de goma, lisas, que cedería en puerto español á cuarenta céntimos kilo. Dirigirse á Eduardo Añón, Travesía de Uribarte, 2 (Chalarría). BILBAO.

### NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y PRECIO

LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE ÉXITO ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFICOS EXTRANJEROS

### LAS PIERNAS PESADAS



### Depurativo Richelet

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento á otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas ó un eczema varicoso, ó provocar una flebitis. El

### La fuerza motriz

más barata y segura es el

motor á gas CROSSLEY,

con su novísimo GYSÓGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles.

Detalles gratis.

MOTORES «CROSSLEY».

Gran Vis, 1.—Apartado 584.—MADRID.

### CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

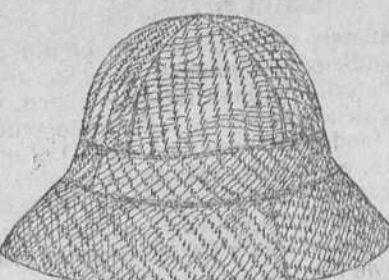
### UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado.

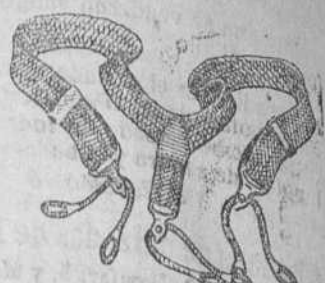
Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

### CASA MUNGUA (SUCESOR DE REDONDO)

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 -BURGOS-



Sombreros dril, de 2 ptas. á 3'50 Para niños . . . de 1'25 . . . á 2'50



Tirantes desde 0'75 á 4 ptas.



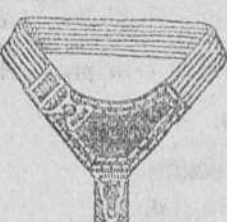
Sujetadores á 50 céntimos



Cuellos piqué á 0'50 ptas.



Puños piqué á 0'90 ptas. Id. plancha . . . 0'55



Ligas á 0'75, 1'50 y 2 pesetas.



Corbatas pala á 1'25 En nudo hecho 0'75



Medias sport á 3'50.

### Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres dr. ante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

### ELGORRIAGA

BAÑOS SALINOS

LOS MAS CONCENTRADOS DEL MUNDO

SITUADOS Á DOS HORAS DE SAN SEBASTIÁN POR EL FERROCARRIL DE LA FRONTERA Y DEL BIDASOA

GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO Y HOTEL

Indicados en la niñez, adolescencia y pubertad para el perfecto desarrollo y crecimiento, y en la esterilidad de la mujer.

Curan raquitismo, escrófula, salpingitis y flujos blancos. Especialización en LINFATISMO.

Para informes al Administrador del

Balneario de Elgorriaga

(NAVARRA)

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 30 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrita, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

La ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

### SOLUCIÓN PAUTAUERGER

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más potentes, la Glicerina y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.